



Gobierno  
de La Rioja

www.larioja.org

Marqués de Murrieta, 76. Ala  
Oeste  
26071 Logroño  
Teléfono: 941 291 660  
Fax: 941 291 668

Educación, Cultura,  
Deporte y Juventud

Gestión Educativa

## RESOLUCIÓN

Ref: rrhh/mla

Fecha: 03/12/21

De conformidad con la base sexta de la Convocatoria extraordinaria para seleccionar aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad correspondientes al Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional, en la especialidad de Operaciones de producción agraria, aprobada por resolución de esta Dirección General de 13 de septiembre de 2021,

el Director General de Gestión Educativa en uso de sus atribuciones

## RESUELVE:

Hacer público en la página web [www.educarioja.org](http://www.educarioja.org) con fecha 3 de diciembre de 2021:

- a) Listado de aspirantes ordenados según la puntuación obtenida, con expresión de las puntuaciones otorgadas en cada uno de los apartados y subapartados del baremo.
- b) Relación de méritos alegados que han sido rechazados y causas que han motivado el rechazo.

A la vista de estos listados los interesados podrán presentar reclamaciones y subsanaciones, en el plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación, a través del registro electrónico de la Comunidad Autónoma de La Rioja, de conformidad con lo establecido en el apartado 2 de la base séptima de la convocatoria.

En ningún caso los aspirantes podrán presentar nueva hoja de alegación de méritos ni modificar la hoja ya presentada.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
00860-2021/106161	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2021/1045750	
1	Director General de Gestión Educativa			
2				